

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion
—Coso alto, número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DONATIVO
DE LA
COMISION
DE
HUESCA
1882

DIARIO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

LA CUESTION DE EGIPTO.

No puede vaticinarse cuál será el resultado de la guerra de Egipto, en que luchan de un lado la ambicion y la tenacidad inglesa, aprovechándose de la fuerza y de todos los elementos que el progreso ha proporcionado á un ejército beligerante por mar y por tierra, y de otro lado el valor y la astucia respondiendo á la voz del patriotismo y al sentimiento de la libertad que despliega un pueblo invadido ó atacado por el extranjero.

Pero cualquiera que sea aquel resultado, podrá ganar Inglaterra algun provecho material á costa de muchísimo dinero y mucha sangre, pero seguramente no ganará honra y prez, ni una página brillante para su historia, como las que alcanzó España con la guerra de Africa.

Por eso nuestros ejércitos siempre victoriosos en aquella campaña que la malignidad inglesa esterilizó para nuestro provecho y para el de la civilizacion, tuvieron la simpatía de los pueblos cultos, al paso que los ingleses tienen en contra suya la opinion unánime de las potencias, y es general el deseo de que salgan de Egipto con el correctivo que merece su egoismo y su inicuo proceder.

Dados estos sentimientos y estas opiniones, no se explica ciertamente la indiferencia de las naciones que tienen derecho á intervenir no solo en el asunto del Canal de Suez, sino aun tambien en los de Egipto, en cuanto á esa comunicacion marítima afectan. Mas parece que ya las potencias de Europa piensan salir de su retraimiento, haciendo que la Gran Bretaña acepte la intervencion colectiva en el Canal de Suez.

Sea lo que quiera respecto al porvenir ó resultados finales, en que mucho influirá aquella intervencion, el prese te ofrece serias dificultades á los ingleses, que, como ha dicho Mr. de Lesseps, tienen que luchar contra un pueblo entero agrupado al rededor de Arabi, para triunfar del cual, cosa que aquél, muy conocedor del Egipto, duda mucho, necesitará Inglaterra hacer enormes sacrificios. Y es que allí hay un verdadero movimiento contra el extranjero que creyó llegar y vencer, sin contar para nada con las potencias legítimamente interesadas, y ha hallado no solo resistencia inesperada, sino derrotas que no pueden convertir en victorias los engañosos despachos telegráficos, únicos que la pérdida Albion dejó llegar á Europa. Pero como esas ficciones no pueden durar mucho tiempo, los mismos hechos se encargan de desmentirlas, y á nadie se le oculta, por ejemplo, que cuando despues de una pretendida victoria retrocede el que se proclama triunfante y no puede ya avanzar, aquella fué un revés.

Esto les ha sucedido á los antipáticos ingleses, por eso se reciben ahora noticias favorables á la causa de Arabi, y lo que se pintó como una derrota ha sido una victoria conseguida por el dictador egipcio, cuyas

fuerzas aumentan diariamente al paso que construye formidables fortificaciones. Asimismo en vez de la desmoralizacion y del abatimiento que se pretendió habian invadido al ejército egipcio, sábase positivamente que reina gran entusiasmo inspirado por la causa nacional, á la que todos los hombres útiles llevan su concurso, unos tomando las armas y otros trabajando en las obras de defensa.

Sábase tambien que mientras los egipcios no descansan un momento, estableciendo frente al campo inglés un campo más extenso y mejor fortificado, el ejército invasor, aguardando refuerzos, permanece en la inaccion, sintiéndose imposibilitado para tomar la ofensiva y sufriendo las pérdidas pequeñas, pero continuadas de las diarias escaramuzas con que les molesta el beduino, tan hábil para la guerra de guerrillas á la cual no puede contestar el inglés ocupado en atrincherarse y dificultado por la inmensa impedimenta que no le consiente rápidos movimientos. Y en tanto Wolseley espera refuerzos que no llegan, Arabi los recibe y serán aumentados con muchos de los que aquel ha de recibir de Turquía y de la India, que poco á poco irán desertando de sus banderas hasta militar por completo en las filas egipcias, porque les llamarán los grandes intereses de religion y de raza.

Tal es el estado que, ligeramente bosquejado, presenta á la hora en que escribimos estas líneas la cuestion de Egipto.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS.

«En uno de los Consejos celebrados en la Granja, los ministros trataron de la actual cuestion de subsistencias.

Y resolvieron, sin discutirlo mucho, que pues la cosecha habia sido algo mayor que la de 1868, los españoles no teniamos derecho á morirnos de hambre; que se rebajarían un poquito los derechos de entrada de los trigos, y por último, que en España lo que faltaba era trabajo y que lo demás es muy secundario al lado de esto.

Al principio no quisimos creer que los ministros hubieran dicho tales cosas, que ni estuvieran resueltos á llevarlas á la práctica, porque tal modo de discurrir en asunto tan importante nos pareció mas propio de pobres maestros rurales sin título, que de respetables gobernantes.

¿La situacion no es grave porque la cosecha es por lo menos igual á la de 1868? Y que, ¿no existen hoy en España 1.200.000 personas que alimentar, á más de las que existian en aquella época? ¿Pueden ignorar esto los ministros, cuando su cargo les impone el deber de saberlo?»

Así se expresa un colega al dar cuenta de lo que el gobierno ha resuelto despues de haber estudiado el asunto de la libre introduccion de

cereales, que la prensa y la opinion general del país pedian como único remedio para salvar la amenazadora y terrible cuestion de subsistencias, mejor dicho, cuestion del hambre.

¿De qué sirven ni qué significan los datos oficiales, pedidos con premura y dados con ligereza, cuya exactitud no ha podido comprobarse, ante la carestía que como hecho real, efectivo, aterrador, se presenta en la mayor parte de las provincias? ¿Qué les remedia á Andalucía, y Extremadura, ni qué les importa á Galicia, Aragon y Cataluña, que Castilla tenga algun sobrante? ¿Ha procurado el gobierno llevar ese sobrante adonde hace falta? ¿Ha tranquilizado á alguien la confianza que aquel abriga? ¿Ha bajado el precio de los granos porque se nos haya dicho que la cosecha de este año es por lo menos igual á la del año 1868? ¿Ha dejado de existir el hambre en los mismos puntos donde la sentian, y de amenazar donde profundamente la temen?»

A todas estas preguntas hay que contestar negativamente, lo cual equivale á mostrar que sigue en pié la cuestion de subsistencias, y que la resolucion del gobierno solo servira para favorecer á algunos acaparadores, así como los paliativos ideados por la capacidad camachina y consortes de ministerio aprovechará á lo sumo á los contratistas, egotistas y demás que comercian hasta con el hambre del pueblo.

Mientras no se abran nuestros puertos á los granos extranjeros que hoy pagamos tan caros, y que á pesar de los exorbitantes derechos entran en España porque los necesitamos, continuará en aumento la carestía, seguirán subiendo los precios y se extenderá el hambre, esto es, tendremos constantemente planteada la cuestion de subsistencias.

Han sido nombrados 291 investigadores, que cuestan al Tesoro 873.000 pesetas.

Ahora si que no podrá decirse que el país en masa rechaza y condena al Sr. Camacho, por sus detestable gestion económica, pues siempre le quedarán bien devotos y afectos los favorecidos con los nuevos cargos que ha habido que crear.

A esto queda reducida toda la inventiva fusionista, á crear destinos y gravar el presupuesto.

¡Inventiva feliz!

Dícese que el ministro de Marina tiene proyectos para fomentar la armada.

¿Con que tiene tambien proyectos el ministro de Marina?

Entonces hay que agregarlos á los del general Martinez Campos, pues los del uno y los del otro se completarán por no ofrecer nada de particular.

Son dos especialidades en el género neutro.

Observa un colega que los centralistas irán con Sagasta hasta donde éste quiera ir.

No es así; lo que hará Sagasta es ir donde quieran los centralistas.

Así al menos lo viene haciendo desde que subió al poder.

De La Discusion:

«Segun un colega ha oido á personas autorizadas de la situacion, la reapertura de las Cortes no se verificará hasta dos ó tres dias despues de las elecciones provinciales.

Por Sagasta, ni aun entonces.»

Lo creemos sin dificultad, porque cerradas las Cortes se vive con menos embarazos é inconvenientes, deslizando la vida ministerial placida y alegre.

No puede negársele al Sr. Sagasta el perfecto desarrollo del instinto de conservacion ministerial.

La Iberia califica la izquierda dinástica de geroglífico.

Cuide, pues, el colega que el geroglífico no se descifre, porque su solucion puede ser la muerte del fusionismo.

Aunque, á decir verdad, con izquierda ó sin ella, la vida de la situacion no puede prolongarse ya gran cosa.

Véase con que suavidad y cultura trata *El Siglo Futuro* á *El Cabecilla*, nuevo periódico carlista que ha venido al palenque de la publicidad con objeto, segun él dice, de desmascarar á algunos ultramontanos.

El periódico del señor Nocedal dice lo siguiente:

«Parece ser que el sábado comenzó á repartirse por ahí un periódico oerril (alude á *El Cabecilla*) que ni con pinzas puede cogerse, lleno de madejas de atrabilis y de rabiosos ladridos contra el partido tradicionalista, á quien representa en un toro; contra don Carlos de Borbon, á quien trata de presentar como un malvado ó como un bobo.»

«Desde que vimos el programa de este papelote en *La Fé*, dijimos que ni los honores de nuestra gaceta podíamos concederle; y claro es que persistimos en la idea de no manchar las columnas de *El Siglo Futuro* con semejantes basuras de Mamarrachadas.»

TELÉGRAMAS.

Viena 7.—La prensa rusa continúa censurando duramente la ocupacion del Egipto por los ingleses. Sostiene que Europa tiene la culpa de lo que está pasando y que la tendrá de las consecuencias que traiga consigo el dominio de la Gran Bretaña sobre el canal de Suez.

Dice que no se puede consentir que Inglaterra convierta el Mediterráneo en un lago suyo.

Si Inglaterra ha obrado como está obrando, ha sido porque Europa no lo ha impedido, y por lo tanto, añade, las grandes potencias deben oponer su veto. Todavía es tiempo. Tal vez mañana sea tarde. En vista de esto, cree urgen-

te un acuerdo para llevar á cabo por lo menos una intervencion colectiva en el canal de Suez.

Túnez, 7.—Aquí produjo grande alarma la noticia de que el cólera ha aparecido en Marruecos, pero los cónsules extranjeros han recibido despachos tranquilizadores de sus gobiernos negando rotundamente el hecho.

De Tripoli avisan la salida de nuevas partidas árabes con direccion á Egipto para engrosar las filas de Arabi. El fanatismo musulman está muy sobreexcitado en aquella regencia. Algunos santones á ciencia y paciencia de las autoridades turcas recorren el país predicando la guerra santa y exhortando á las tribus á que vayan en auxilio de los egipcios.

Constantinopla 7.—El sultan de Turquía ha resuelto que la proclama declarando rebelde á Arabi se publique en el desembarco de las tropas turcas en Egipto.

El gobierno del sultan ha aceptado la condicion propuesta por Inglaterra de que el desembarco de las fuerzas turcas se efectúe en Port-Said.

Londres 7.—Segun el Times de hoy, el sultan de Turquía, al firmar el convenio militar con Inglaterra, ha reconocido el peligro de sus intrigas en Egipto y en la Tripolitania, cuya prueba está en poder del gobierno inglés.

El Times espera que las tropas turcas en Egipto no serán ofensivas para los ingleses que, sin embargo, creen deben vigilarlas.

El mismo periódico, hablando del rumor de un convenio secreto entre el gobierno de Turquía y el de Inglaterra para la reorganizacion del Egipto despues de vencer á Arabi y sus huestes, dice que nada impide un convenio secreto, pero que ahora nada lo hace necesario.

El Morning-Post publica esta mañana un telegrama de Gassassin anunciando que corre el rumor de que Arabi está en negociaciones directas con el sultan de Turquía para conseguir la paz entre él y los ingleses.

Alejandro 7.—El general Wolseley irá mañana á Gassassin.

A principios de la próxima semana empezarán las operaciones militares en grande escala.

En esta ciudad corre el rumor de que el sultan de Turquía hace pocos dias ha ofrecido el Egipto al gobierno inglés con la condicion de que Inglaterra le deje el excedente de los productos como lo ha hecho para la isla de Chipre.

Inglaterra se ha negado á aceptar el ofrecimiento del sultan.

Londres 7.—El ejército turco que desembarcará en Egipto, estará mandado por dos generales otomanos, bajo las inmediatas órdenes del general Wolseley.

En la semana próxima saldrá un refuerzo de 5.000 hombres.

No se ha confirmado el rumor de que el sultan de Turquía estaba en negociaciones secretas con Arabi para tratar de la paz en Egipto.

Paris 7.—M. Fernando de Lesseps presidirá mañana una nueva reunion del consejo administrativo de la compañía del canal de Suez.

El sábado saldrá de Paris con objeto de pasar una larga temporada con su familia.

San Petersburgo 8.—Se confirma oficialmente la noticia publicada por la Gaceta Francfort, relativa al aplazamiento de la coronacion del czar de Rusia.

Londres 8.—El Times de esta mañana publica un artículo diciendo que Alemania ha empleado siempre su influjo en un sentido pacifico y favorable á Inglaterra.

Añade el citado periódico que el gobierno alemán ha excitado al gobierno inglés para que fuese adelante, impidiendo que otras potencias interviniessen en Egipto con el fin de localizar los disturbios y dejarlos reprimir por la nacion la más directamente interesada.

Berlin 8.—El emperador de Alemania, obediendo al consejo de sus médicos no ha asistido á la comida ni á las maniobras militares, pero ha recibido á varias personas.

Se ha mandado activar los trabajos de fortificacion en Posen, Thorn, Pillau y Dantzig.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

El gobierno empieza á tomar por lo serio el movimiento iniciado por el general Serrano. La Correspondencia

ha hablado y ha dicho que los amantes sinceros de la monarquía no pueden aceptar ni aceptarían seguramente la Constitución de 1869. Es cosa particular que hasta ahora no se hayan acordado de eso los señores constitucionales y centralistas que ocupan las regiones del poder. Cuando tuvo lugar la reunion del Circo del Príncipe Alfonso, los supradichos hombres políticos elevaron esa Constitución hasta las nubes y lo propio han hecho, no sólo cuando se discutió el Código fundamental vigente sino mucho despues. Los sagastinos se han arrepentido, esto es, cosas de ellos. Todos los partidos doctrinarios suelen hacer lo propio; liberales en la oposicion son lo más estacionarios del mundo en el poder. A los conservadores les ha escocido tambien que La Correspondencia, ocupándose de esto, les haya dicho que son unos inocentes y candidatos, porque se colocan al lado de los que proclaman la Constitución de 1869. No son tan candidatos los conservadores como parece. ¡Quién sabe, conociendo la naturaleza de los altos poderes, si creen que ese camino les ha de conducir al triunfo de sus aspiraciones!

Los canovistas esperan con impaciencia el regreso á esta capital de los señores Cánovas, Romero Robledo y Sivela, especialmente los dos últimos. Las elecciones los llaman, y conocido es el afan que este partido ha mostrado en los últimos años en las contiendas electorales. De paso dicen los hombres de esta agrupacion que no hay disidencia ninguna entre Cánovas y Romero Robledo sobre el tercer partido, ni sobre los procedimientos electorales. El activo jefe de los húsares se pondrá al frente de la campaña electoral y llevará adelante esta campaña con la actividad que le caracteriza.

Ahora salimos con que la caja explosible dirigida á Camacho es, segun un diario ministerial, una caja de dulces. La broma no dejaría de ser buena. Ayer se hizo el examen de las materias que contenia el paquete y hasta ahora nada se sabe de cierto sobre el resultado. ¿Proviene ese silencio de que el señor ministro se ha llevado un chasco y no quiere pasar por la vergüenza de confesarle? No lo sé, pero se ríe mucho en determinados círculos sobre el contenido de la caja. Mas vale que algun contribuyente chusco haya querido asustar al señor Camacho con una broma de mejor ó peor género, que no que haya habido malvados que hayan querido asesinarle.

La Epoca dice que si la Constitución de 1869 se implantara, no se sublevarian contra ella los conservadores, pero que juzgan que no hay posibilidad de orden, ni de gobierno con ella. El Cronista dice tambien que los republicanos la quieren para poder traer con ella pronto la República. A muchos ha llamado la atencion esta discordancia de ideas entre ellos y el señor Cánovas, quien cree gobernar perfectamente con ese Código, en el caso de que á los altos poderes pluguiese imponerla el país. Lo que ayer dije sobre lo que haría el señor Cánovas, si se le encontrase vigente, me parece cada vez más exacto; prescindiría de él en absoluto, y esa Constitución, como fué la del 76, no sería más que como la máscara de sus violencias. ¿Acaso repara en barras el monstruo de los ingenios?

Las noticias del cólera son las que más llaman la atencion en estos momentos. En ningun punto de Marruecos existe la epidemia. En Aden tampoco, y en algunas ciudades de la India, en las mismas proporciones que todos los años. En Filipinas no

umenta el cólera. Aquí siguen tomándose bastantes precauciones para el caso en que el terrible huésped viniera á visitarnos. Hasta la fecha podemos estar tranquilos, más adelante Dios dirá.

Aunque han regresado algunos hombres políticos, la animacion de los círculos es escasa. No hay ningun tema nuevo sobre el tapete. Pasado el efecto de la carta del duque de la Torre, los periódicos se entretienen en dirigirse pullas más ó ménos inocentes. El telegrama recibido ayer de Biarritz, en que se dice que todas las alegaciones hechas por El Imparcial, respecto al general Serrano, son exactas, á pesar de que ya lo sabian, no ha dejado de impresionar á los ministeriales. Se habla de un lance ocurrido entre el director y un redactor de La Vanguardia.

Suyo, S.

Ansó 7 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Estamos de enhorabuena. Se ha salvado este país. De hoy en adelante, los habitantes de esta comarca y demás zona pirenaica, seremos felices. De nada servirá que, al fijar el cupo de consumos, no se tenga en cuenta nuestra situacion topografica, donde los artículos de primera necesidad tienen que venir de acarreo muchas leguas y por caminos intransitables, y rija para el adeudo la misma tarifa general, teniendo en cuenta, al fijar el cupo, el número de habitantes y la riqueza casi nominal amillarada. Importaríamos un bledó que en la confeccion del nuevo amillaramiento, se fijen los mismos tipos contributivos en la riqueza rústica y pecuaria y sean unas mismas las clases en todo el partido y la provincia, ni que tributemos el 21 por 100 en vez del 16, como tenemos derecho. No afectará en gran manera á la ganaderia, atendido su estado floreciente y desahogado, que se tasen por el Cuerpo forestal, los pastos que aprovecha en el verano, al mismo tipo que en la Canal de Berdun y demás pueblos de la provincia, aunque estos los aprovechen en los meses de invierno, ascendiendo la tasacion en la temporada á dos ó tres reales por cabeza, y los de aquí tengan que pagarse en la ribera, fuera de sus términos y sin aprovechar sus dueños el estiércol ni cosa que lo valga, cuatro ó cinco pesetas por cabeza.

Ya no tendremos necesidad de influir para que pronto salga en subasta la carretera de tercer orden de Ansó á Lapeña, principiada há veinte ó más años, en la que se han construido algunos kilómetros que de poco ó nada sirven, puesto que no dan salida á la canal de Berdun, y en los que se han gastado algunos miles de duros, dejando sin construir dos casillas para los camineros, para lo cual el Gobierno había dado las órdenes convenientes.

La emigracion se habrá hecho imposible ó al menos innecesaria. Con cierta R. O. ó decreto, que se dice existe, (pues no lo hemos visto publicada en el Boletín oficial y sabido es, que las leyes y demás disposiciones del Gobierno no son obligatorias en los pueblos hasta cuatro dias despues de publicadas oficialmente) sin duda nos habremos salvado.

Es el caso, señor Director, que si los individuos de tropa del cuerpo de carabineros, se les concede por dicha real orden los mismos derechos y consideraciones que á los de la Guardia civil en cuestion de bagajes, para trasladar sus familias el equipo de un punto á otro, siempre

que sea el traslado por conveniencia del servicio, y no por voluntad y peticion del individuo. Ahora bien, ¿qué se entiende por conveniencia del servicio? Segun los carabineros lo serán todos los traslados, puesto que nadie puede verificarlo de motu proprio, y como la mayor parte, ó en muchas viaciones, éstos se hacen á peticion de los interesados, conveniria se hiciera alguna aclaracion. Con el real decreto citado que, sin duda, se ha dictado para compensar en parte el exíguo haber del individuo, ya que no han conseguido en las Cortes el aumento pretendido, se perjudica en gran manera á cierta parte de la nacion, la más mísera y necesitada por cierto, como es la habitada en la cordillera pirenaica, donde, donde sin carreteras y con malos caminos vecinales, se hallan destacadas la mayor parte de las fuerzas. Pero no paran aquí las pretensiones, sino que quieren que la marcha del bagajero sea de sol á sol ó hasta donde les convenga, como de aquí á Jaca que dista siete leguas, sin tener en cuenta para nada los pueblos de etapa en el tránsito. Sabemos cuales son estos, pero ignoramos á que atenernos con seguridad. Si es que existe contratista ó rematante en la provincia para el servicio de bagajes, ó se halla este servicio sin subastar, convendria que, por quien correspondiera, se dictaran reglas y aclaraciones precisas, previniéndoles á los ayuntamientos la obligacion y conveniencia de instruir los oportunos expedientes de abono, é insertando en el «Boletín» los modelos, reglas y demás datos para la tramitacion, con que se haria más llevadera esta carga extraordinaria que el paternal y nunca bien ponderado gobierno del Sr. Sagasta se ha servido regalarnos. Y no se crea es alguna exageracion. Salidos los individuos de referencia de esta zona, encuentran con carreteras y ferro-carriles, y con estos medios fáciles y cómodos de locomocion, se trasladan á sus puntos sin molestar para nada á los pueblos del tránsito; de manera que los perjudicados somos los que menos podemos, y por lo tanto debiamos ser los más atendidos, pero sin duda se habrá dicho, donde tanto se yerra, un yerro más.

Sírvase usted, señor Director, dar cabida en su ilustrado y popular periódico á estos mal pergeñados renglones, llamando la atencion de quien correspondiera sobre su contenido, por lo que le anticipa las gracias su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

Sesion del 7 de Setiembre de 1882.

Se abrió la sesion á las diez y media de la mañana bajo la presidencia del teniente alcalde D. Miguel Casayús, aprobándose el acta de la anterior.

Se concedió un mes de licencia al teniente alcalde Sr. Floria para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se aprobaron tres dictámenes de la comision 3ª concediendo licencia para edificar á D. Lorenzo Gimenez, D. Romualdo Trasmontan y D. Mariano Viñuales.

Se adjudicó á D. Manuel Lacarte la construccion de 24 nichos en el Cementerio de la carretera de Zaragoza.

Se acordó no haber lugar á conceder las licencias para edificar solicitadas por D.ª Isidra Fanlo, D. Francisco Perez Calvo y D. Jose Arizon.

mientras no reformen los planos en armonia con lo propuesto por el Arquitecto municipal.

Pasaron á informe de la comision 2.ª una instancia de D. José Lazcano solicitando licencia para establecer un depósito de vinos, y á la comision 4.ª otra instancia de D. Nicolás Martel solicitando se le permita extraer tierra del cerro de San Jorge.

Se acordó que se fijen la línea y rasante á que D. Pascual Potoc habra de sujetarse en la calle de Artigas, al reedificar su casa número 15 del Coso bajo.

Se autorizó á D. Mariano Armisen para abrir dos puertas en la fachada de su casa número 14 del Coso alto.

Se concedió á los Sres. Alcaldes de los valles de Nocito, Serrablo y Rodellar la cantidad de 250 pesetas para atender á la reparacion del santuario de San Urbez.

Fué desestimada una instancia de D. Francisco Latre en solicitud de que se establezca el alumbrado interior del Mercado.

Para formar parte de la comision inspectora del censo electoral de este distrito, fueron nombrados D. Domingo del Cacho, D. Luciano Gardeta, D. Joaquin Cajal y D. Vicente Pelayo.

En vista del expediente de denuncia de un pilar de ángulo de la casa número 21 de la calle de San Orenio, se acordó remitirlo al arquitecto municipal para que manifieste si la parte que se ha derribado basta para alejar todo peligro, informando además acerca del estado del resto del edificio.

Teniendo en cuenta que la autorización relativa á la construccion de un cubierto que D. José Lacasa posee en la calle de Zaragoza, se concedió con el carácter de provisional; y como apesar de los muchos años que han trascurrido permanece todavía en el mismo estado, con grave perjuicio del ornato que exige en punto tan principal de la poblacion, se acordó prevenir al interesado que manifieste la época en que se ponga reedificar el cubierto con sujecion á las ordenanzas municipales.

Se dispuso llevar á efecto la medicion y justiprecio de un terreno en la plaza de Zaragoza.

El Sr. Sanchez manifestó que los concejales que forman parte de la comision de avalúo habian sido convocados por el administrador de Contribuciones con el objeto de aprobar el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia para el actual año económico; pero que habiendo observado que el tipo contributivo se fijaba en 21 por ciento en lugar del 15 á que la ciudad de Huesca tenia derecho, con arreglo á lo mandado en la ley de 31 de Diciembre de 1881, habian juzgado oportuno formular la correspondiente protesta y participarlo al Ayuntamiento como tenia el honor de verificarlo. La corporacion deliberó sobre el particular acordando elevar una exposicion al Gobierno en súplica de que sean atendidas las justas quejas de los contribuyentes de esta ciudad, y se ponga término al procedimiento ilegal de que son objeto por parte de la Administracion.

Y no habiendo más asuntos puestas al despacho, se levantó la sesion á las doce y media.

BOLETIN LOCAL.

Anteanoche dió una velada musical en el Casino Sertoriano el bandurrista D. Segundo Gonzalez, acompañado al piano por su hijo Luis, simpático niño que apenas cuenta once años de edad.

Este niño será un notable pianista si su educacion musical logra hacerla en las condiciones que reclaman sus felices y extraordinarias aptitudes, pues ya hoy, á pesar de sus pocos años, toca con soltura y tiene una ejecucion facil y admirable.

El padre, en la bandurria, es una especialidad, y ejecuta en ella piezas musicales que, no obstante su dificultad en adaptarse á aquel instrumento, son interpretadas por él con singular acierto.

La concurrencia que asistió á la velada, prodigó á ambos artistas repetidos apiausos.

Ayer debieron salir en direccion á Madrid, con objeto de completar su educacion musical el niño Luis en el Conservatorio de la Côte, del que han salido tan renombrados pianistas.

El 20 del actual se procederá á nueva eleccion de Habilitado en el partido judicial de Barbastro, cuyo acto se verificará ante el señor alcalde de dicha ciudad.

Los aspirantes á este cargo son los Sres. Acin y Perez que ya lucharon en la eleccion de Julio.

El paseo de la Estacion se vió en la tarde de anteayer muy concurrido, por la circunstancia de salir la *Charanga oscense* á tocar algunas piezas, cuyo cometido llenó cumplidamente.

Mañana se constituiran en este Instituto los tribunales de las secciones de letras y ciencias con objeto de examinar á los alumnos que se presenten.

Mañana celebrará la Comision provincial la segunda sesion correspondiente al mes actual.

Con asistencia del señor obispo, se celebrará hoy, á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Lorenzo, una solemne funcion de gracias al *Patrón* de esta ciudad, por la abundante lluvia de hace pocos dias.

En la solemne *Sabatina* celebrada anteayer en San Vicente el Real de esta ciudad, se cantó un *Ave maris stella*, composicion del aprovechado y estudioso jóven D. Blas Lafarga, organista y director de la Capilla de dicha iglesia.

Hállanse vacantes las plazas de médico-cirujano y farmacéutico de la villa de S. Esteban de Litera, las que podrán solicitarse por los aspirantes hasta el 24 del corriente.

Tambien lo está la farmacéutico de Agüero.

Ha sido destinado al regimiento de caballeria de Castillejos el capitán, en situacion de reemplazo, don José del Valle.

Desde el 16 del actual se publicará en Madrid *La Crónica de vinos y cereales* que veia la luz en Zaragoza.

SECCION VARIA.

EL NUEVO BLONDIN.

Un español es hoy en Paris el héroe

del dia. Este español, es un grande acróbata llamado Antonio Federico Arsens, que ha dejado atrás la gloria de Blondin.

Ayer atravesó el Sena, entre los puentes de Alma y de los Inválidos, sobre un cable de alambre, y ante una multitud que no bajaria de cincuenta mil personas. La ovacion fue colosa; el público maravillado prorrumpió varias veces en aplausos atronadores.

Antonio Federico Arsens es, en realidad, un acróbata sorprendente y un equilibrista admirable; se lanza al peligro con una serenidad, con un valor, con una desenvoltura, que os llenan de asombro.

Lleva á cabo sus ejercicios vestido de un *maillot* de plata, gracias á cuyo traje el público puede distinguirle sin esfuerzo en medio del espacio.

Su primera travesia la ejecuta á la carrera, con una gran velocidad; de repente, se para, y se queda inmóvil, apoyado solo en una pierna, luego echa á correr de nuevo, terminando con singular arrojo esta primera travesia.

Su segundo viaje aéreo lo ejecuta marchando de espalda; lleva consigo una silla y al llegar hacia la mitad del rio sobre la maroma, apoyándola únicamente en dos pies, Arsens se coloca encima y sube hasta la parte superior del respaldo. En el momento en que verificaba este ejercicio, en medio de una aclamacion gigantesca, el acróbata desahogado imperturbado una violenta ráfaga de lluvia que se desencadenaba. Ni uno solo de los espectadores, fascinados ante aquel prodigio, pensó abandonar su puesto para guarecerse de la lluvia torrencial.

Arsens fué llevando al público de sorpresa en sorpresa; hizo despues una travesia metido en un saco, dentro del cual desaparecian la cabeza y el cuerpo; sólo los pies se hallaban libres. De pronto rompió aquella envoltura y se sentó; luego se echó de espaldas sobre el cable, con el mismo desembarazo y la misma tranquilidad que si se hubiera echado en la cama.

Nuestro compatriota es además un músico de gran merito, y ayer lo demostró ante la muchedumbre que le admiraba. Toca á la vez dos cornetines, uno para el canto, otro para el acompañamiento. Esto, que es bastante difícil en tierra firme, lo hizo Arsens con gran perfeccion, y sin preocuparse siquiera de que se hallaba en medio del espacio. Sus dos manos estaban ocupadas en tener los instrumentos; tocó sentado, dejando colgado del cable su balancin.

Pero, faltaba otro ejercicio aún más asombroso que todos los anteriores: Arsens se levantó, puso el balancin atravesado sobre el cable y se colocó encima, fijando uno de sus pies en el balancin, bastante apartado del punto de apoyo, como si se preparara á dar un paso hacia el abismo.

Mientras, un eléctrico estremecimiento agitó á la multitud, el músico acróbata reanudaba su doble tocata sin dar una falsa nota, sin interrumpir la música ni un segundo.

Antonio Federico Arsens es bajo, moreno, de naturaleza robusta y fuerte. Nació en Oviedo en 1853. A la edad de siete años hizo ya ejercicios en la cuerda tirante en Madrid, en Buenos-Aires y en Bilbao. Más tarde estuvo empleado en casa de un joyero de Madrid, durante cuya época fué al Conservatorio, donde ganó dos premios, uno de cornetin y otro de violin.

Abrazó de nuevo la carrera de acróbata y sufrió en Figuera de Fox, (Portugal) una caída, en la cual se quebró una pierna.

El prefecto de Paris ha querido obligar á Arsens á poner una red bajo el cable; pero tales seguridades dió nuestro compatriota de que *toda caída era inverosímil*, que el prefecto desistió de su pretension.—L.

Paris 4 de Setiembre de 1882.

(El Liberal.)

RECORTES DE LA PRENSA.

La gran exposicion internacional de pesqueria y de los productos industriales que á ella se refieren, se abrirá definitivamente en Londres el 1.º de Noviembre de 1883. Los Estados-Unidos, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, han remitido ya su adhesion al comité de organizacion. Entre las recompensas más notables hay una de 45.000 francos para el mejor bote de salvamento.

Segun el nuevo censo de la riqueza urbana, aparecen inscritos en la Habana 18.308 edificios; en Matanzas, 5.930, idem,

y en Cárdenas 2.571. Importa la renta anual de la primera por dicho concepto, 11.532.003 pesos 79 centavos; idem de la segunda, 1.621.061 pesos 46 centavos, y de la última 610.855 pesos 56 centavos. Ascenderá la contribucion (16 por 100) sobre el líquido imponible, á 1.333.840 pesos 45 centavos en la Habana; á 194.527 pesos 37 centavos en Matanzas, y á 74.303 pesos 86 centavos en Cárdenas, resultando los respectivos aumentos de 217.528 pesos 69 centavos, 40.414 pesos 23 centavos, y 15.317 pesos 42 centavos, ó sea un total de 272.990 pesos 34 centavos.

Refiere un periódico extranjero que un suceso extraordinariamente dramático ha ocurrido pocohá en Ragusa (Dalmacia).

Un sacerdote que oficiaba en la catedral fué asesinado delante del altar por una jóven que, abalanzándose á él, dióle cinco puñaladas.

Dicho sacerdote pertenecia á la órden de los jesuitas.

La emocion producida por ese asesinato es indescriptible, diciéndose que la jóven habia tenido motivos para realizar aquel acto.

En las tropas que Arabi manda, figura un efectivo considerable de beduinos, y no dejan de ser curiosas las siguientes noticias sobre las tribus de beduinos en Egipto.

Existen cincuenta tribus de estas gentes. Veintiseis habitan el Bajo Egipto y veinticuatro la parte alta de aquel país. Treinta y cuatro de estas tribus están formadas por beduinos nómadas puros y diez y seis por nómadas pastores. Todas las tribus de beduinos representan un efectivo de 34.745 infantes y 6.595 caballos.

Los beduinos no están sometidos al servicio obligatorio. Gozan de cierta independencia, y el que quiere asegurarse su cooperacion en cualquier empresa debe fijar el precio. El armamento de los beduinos consiste en fusiles, pistolas, sables y puñales. Algunos de los de á caballo están armados de picas. Las tribus que acampan en los alrededores del Cairo y de Alejandria están mejor armadas que las demás.

Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia de Huesca.

Territorial.

Habiéndose formado el repartimiento de la contribucion territorial para el año económico de 1882 83, la Comision de Evaluacion de esta capital ha resuelto que se exponga al público por término de ocho dias que la ley marca, en la Secretaria de la misma, sita en el local que ocupa esta Administracion, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen procedentes, acerca de la aplicacion de las respectivas cuotas por cupo y recargos.

Huesca 6 de Setiembre de 1882.—El Administrador, Lorenzo Sanchez.

Subsidio.

Terminada la confeccion de la matricula de Subsidio de la capital para el actual ejercicio, conforme al Reglamento y Tarifas del 13 de Julio próximo pasado, queda expuesta al público por el término preciso de ocho dias, en el Negociado respectivo, á fin de que los contribuyentes interesados en ella puedan examinarla y formular en su vista las reclamaciones que creyeren convenientes, acerca de las cuotas que se les han impuesto.

Huesca 6 de Setiembre de 1882.—El Administrador, Lorenzo Sanchez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—El Dulce Nombre de Maria.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la córte de Maria á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp. y Lit. de la V.ª é hijos de Castañeda.

SECCION DE ANUNCIOS.

PIANOS.

Se recomienda eficazmente á las familias que tengan necesidad de proveerse de dichos instrumentos no procedan á su compra sin examinar la nueva remesa que del 15 al 30 del mes actual se recibirá en la antigua casa de Fañanás, Coso bajo, número 4.

Se garantizan su solidez y artística sonoridad afinacion y mecanismo. Se vende toda clase de instrumentos de metal y acordeones de especial fabricacion.

Nota. Se vende, por un precio módico, un piano de mesa de muy solida construccion.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona,
Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

CAPITAL SOCIAL:
5.000.000 DE PESETAS,

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; emision de pólizas sorteables y depósitos devengando interés.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á don Santos Acin en Huesca.

HORMAS.

El fabricante barcelonés, que estaba en la calle de San Lorenzo número 89, acaba de trasladarse á la de San Orenco (antes Herrerías) número 11, vulgo casa Tricol.

JABON.

A los señores fabricantes, y á los que quieran establecerse, se les darán instrucciones prácticas, con el sentido más adelantado.

Dirigirse á los señores J. B. Agramunt y compañía.—Rambla de Cataluña número 96 bajos.—BARCELONA.

JABON.

Agua de Panticosa.

En el comercio de D. Vicente Susin se recibe diariamente en botellas de uno y dos litros y se venden para dentro y fuera de la capital como todos los años á precios arreglados.



PILDORAS DE LOURDES.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 reales en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.

D epósito, Dr. Dorales, Carretas 39. Madrid.

EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece sus servicios al público, así tambien de un surtido de papeles para decorar habitaciones, desde 2 reales pieza en adelante.

Plaza de San Bernardo, número 4, Huesca.

AL PÚBLICO.

La empresa titulada «La Union» ha establecido su servicio alternado desde esta capital á Barbastro y viceversa. Salida de Huesca á las doce y media y de Barbastro á las diez de la mañana.

Se arrienda una tienda con trastienda calle de Ramiro el Monge número 36.

Se arrienda un huerto, con una casa nueva, á la entrada del camino de Apies. En la calle de Alfonso de Aragon, número 10, informarán.

Arriendos.

Se hace de dos tiendas, bodega, almacén, lagar y cuadra con habitacion ó sin ella. Tambien se arriendan ó se darán á medias, varios campos y dos viñas, de huerta y secano. Calle de Lanuza, antes S. Martin, números 25 y 27, principal darán razon.

Arriendo.

Se arriendan las habitaciones de piso principal de la casa número 20, sita en la calle de Alfonso de Aragon. En la misma casa, piso 2.º, informarán.

Agua de Panticosa.

Se vende en la barbería de Tomás Tresaco, plaza de santo Domingo, llegada todos los dias por los coches que bajan del expresado Baño.

AGUA DE PANTICOSA.

Se recibe diariamente con los coches y hallase de venta á cargo de Mariano Frago, Administrador de las diligencias á Panticosa, Fonda de España, Huesca. Tambien se halla, recientemente llegada, agua de Paracuellos de Giloca.

Sales marinas con algas, para preparar baños de mar que reemplazan á los del Cantábrico. Farmacia de Rayon, S. Orenco 17.

Agua Acido-Sulfurosa de Estadilla.

Se advierte al público que está embotellada en el manantial del mismo establecimiento de los baños.

Botella de 3 y 4 reales. Por el vidrio devuelto se abona un real. Botica de Carlos Camo, Huesca.

LA SEDERIA Y QUINCALLA

DE ELIAS LANAU

se ha trasladado al Coso bajo, número 7.

Sigue la venta de los utilísimos

IMPERMEABLES

para camas y cunas.